



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	1
CODIGO ELEMENTO SEGÚN UNSPSC	80141606 Cumplimiento del mercadeo directo 80141706 Servicio de intermediación de productos
Nombre Comercial del Producto	TARJETA RECARGABLE
Norma técnica de Calidad (cuando aplique)	TARJETA RECARGABLE
Requisitos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La tarjeta o bono debe contar con un PIN único para realizar compras en comercios autorizados. Se requiere para todas las transacciones. 2. La Tarjeta al portador, redimible total o parcialmente por el valor cargado 3. Permitir recargas de saldos. 4. El valor cargado no tiene vencimiento y se pueden acumular. 5. Su uso es restrictivo solo en almacenes a nivel nacional 6. Consultas de saldos y movimientos para el usuario y la entidad 7. Que no se puede utilizar en cajeros automáticos. 8. No requiere saldo mínimo 9. NO genera costos como: o Cuotas de manejo. o Consulta de saldos. o Por transacción. o Comisión para el beneficiario. o 4 x mil 10. Permitir su bloqueo por medio de canales de atención. Es posible la reexpedición automática del plástico a cargo del otorgante o del usuario (esto debe ser definido por el comprador). 11. Su activación puede estar a cargo del otorgante o del usuario, según se elija y especifique 12. La clave asignada a cada tarjeta debe ser única y no permitir su cambio
Empaque y rotulado	Empaque en bolsa
Unidad de medida	Una